



Expediente: 1519/24

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ONTIVERO SANTIAGO OSVALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 15/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - ONTIVERO, SANTIAGO OSVALDO-DEMANDADO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1519/24



H104038010195

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ONTIVERO SANTIAGO OSVALDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 1519/24.

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: CONTARINI, MARIA CECILIA - 12/08/2024 15:34.

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2024.

- I) Atento a lo solicitado, practíquese planilla fiscal y repóngase la misma.
- II) A los fines de la regulación de honorarios conjuntamente con la sentencia, cumpla el letrado peticionante (si aún no lo hubiera hecho) con la resolución RG 689/99 y RG 1105/01 (AFIP).
- III) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación, a fín de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52). MMR.1519/24. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.